

zados rechazaron la Palabra. Jesús dijo: *"El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien lo juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero"* (Juan 12:48). Decir que se puede ser salvo sin ser bautizado equivale a afirmar que se puede ser salvo sin aceptar la palabra de Cristo. Tal conclusión sería la negación de la verdad enseñada en Juan 12:48.

Otros textos enseñan la necesidad del bautismo para ser salvo en Cristo; son: Marcos 16:16; Hechos 10:48, así como Hechos 11:13-14; 22:16; 1ª de Pedro 3:20-21.

4. LOS SUJETOS. Estudiando el Nuevo Testamento vemos que los sujetos del *único bautismo* son creyentes arrepentidos. No hay ni un sólo mandamiento ni un sólo ejemplo en la Palabra de Dios que autoricen el bautismo de niños. Los niños no tienen pecado, porque *"el pecado es la transgresión de la ley"* (1ª de Juan 3:4). *"Donde no hay ley, tampoco hay transgresión"* (Romanos 4:15). Ninguna ley ha sido dada a los niños y no se les pide ninguna obediencia. Su inocencia y su pureza son manifestadas por Jesucristo en Mateo 18:3 y 19:14. Los niños no necesitan ser salvados porque no están perdidos; son *salvos* desde su nacimiento.

La única carga dada por Jesús referente al bautismo es la de la Gran Comisión, donde se dice claramente que aquellos que han oído el Evangelio y han creído su mensaje deben ser bautizados (Mateo 28:19; Marcos 16:15-16). Los niños no pueden ser bautizados según las Santas Escrituras, porque no pueden ser enseñados y no pueden creer. El bautismo de niños no está autorizado por Jesucristo.

"Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros" (Hechos 2:38). Los niños no se pueden arrepentir, por lo tanto no pueden ser bautizados. Comparando Hechos 2:38 con Mateo 28:19 y Marcos 16:15-16, vemos que sólo los creyentes penitentes son los que pueden en realidad ser bautizados.

"Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios" (Hechos 8:36-37). Vemos aquí que Felipe impone al eunuco como condición del bautismo la fe en Jesucristo. Los niños no pueden cumplir esta condición. Aprendemos también que el eunuco confesó su fe en Cristo antes de ser bautizado; otra cosa que un niño no puede hacer. Romanos 10:10 dice que *"con la boca se confiesa para salvación"*. La confesión de la fe en Cristo es por tanto necesaria y está comprendida en la enseñanza que demuestra que los únicos arrepentidos son los sujetos propios del bautismo.

Otros pasajes que excluyen a los niños como sujetos propios del bautismo son: *"...Se bautizaban hombres y mujeres"* (Hechos 10:48). *"Y muchos de los corintios, oyendo creían y eran bautizados"* (Hechos 18:8). *"El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios)..."* (1ª de Pedro 3:21).

¿Ha sido usted bautizado (sumergido) en agua *"en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"* para obtener la remisión de sus pecados?

EL EVANGELIO DE CRISTO

(Curso bíblico por correspondencia)

LECCIÓN 6

EL BAUTISMO DE CRISTO

Una gran parte del Evangelio de Cristo está consagrado al bautismo. El Evangelio estaría incompleto si no enseñara sobre el bautismo (Marcos 16:15-16; Hechos 8:35-36). Todo aquel que quiera aceptar íntegramente el Evangelio de Jesucristo admitirá de buena voluntad lo que se enseña sobre el bautismo.

Hay cuatro bautismos diferentes descritos en el Nuevo Testamento: el bautismo de Juan el Bautista (Lucas 3:3), el bautismo de fuego (Mateo 3:3), el bautismo del Espíritu Santo (Mateo 3:11) y el bautismo de la Gran Comisión (Mateo 28:19-20). Pero actualmente sólo se administra un bautismo (Efesios 4:5). **¿CUÁL DE ESTOS BAUTISMOS ES POR TANTO EL ÚNICO BAUTISMO?**

El bautismo de Juan anticipaba el ministerio público, la muerte y la resurrección de nuestro Salvador y nunca fue otorgado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Cuando la era cristiana empezó, este bautismo, habiendo conseguido el fin propuesto, caducó. Por tanto, éste no es el *único bautismo*. Lea con atención Hechos 19:3-5. El bautismo de fuego será administrado por Cristo en el más allá cuando los

hombres pecadores e injustos sean condenados a la perdición eterna y lanzados en *"el lugar de fuego y azufre"*. Lea Mateo 3:11-12; Apocalipsis 21:8.

El bautismo del Espíritu Santo fue prometido por Juan el Bautista (Mateo 3:11) y debía ser administrado solamente por Jesús. Jesús repitió la promesa a sus apóstoles (Hechos 1:4-8) y fue cumplida el día de Pentecostés (Hechos 2), y en la casa de Camelia (Hechos 10 y 11:1-18).

El *único bautismo*, de que se habla en Efesios 4:5 y que permanece hoy con autoridad, es por tanto el bautismo de la Gran Comisión, bautismo que debía ser administrado por los hombres y que debe ser continuado hasta el fin del mundo (Mateo 28:18-20). Examinemos atentamente ahora las enseñanzas del Nuevo Testamento con respecto al *único bautismo* de nuestra era.

1. EL ELEMENTO. Hemos anotado ya que el bautismo de la Gran Comisión, el *único bautismo*, es administrado por los hombres. Es más, observamos que el *único bautismo* conferido por los hombres en el Nuevo Testamento es el bautismo de agua. Por tanto, el elemento del *único bautismo*

es el agua (Hechos 8:38).

2. LA ACCIÓN. La palabra "bautismo" describe una acción específica y bien determinada. Las Santas Escrituras nos dicen claramente que esta acción es una *inmersión* (acto de sumergir completamente dentro del agua): "Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo..." (Romanos 6:4). "...Sepultados con él en el bautismo..." (Colosenses 2:12). El bautismo está así representado por una sepultura. Cuando algo es sepultado es enteramente sumergido (enterrado). Sólo la inmersión, en el caso del bautismo, puede estar de acuerdo con la descripción de un sepultamiento.

Una persona no está bautizada cuando se le echa un poco de agua por la cabeza ni cuando se hace por aspersión.

Creemos también: "...A fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva" (Romanos 6:4). "...En el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios..." (Colosenses 2:12). Sólo aquel que haya sido sumergido por el bautismo puede resucitar. Como Cristo fue sepultado en el sepulcro nuevo de José de Arimatea (totalmente sumergido y escondido a la vista) y resucitó, así los hombres, cuando son sepultados por el bautismo (completamente sumergidos en el agua) resucitan de las aguas bautismales para andar en novedad de vida. Nadie ha sido resucitado jamás con algunas gotas de agua.

"Juan bautizaba también en Enón, junto a Salín, porque había allí muchas aguas; y venían y eran bautizados" (Juan 3:23). Es cierto que este texto habla en particular del

bautismo de Juan, pero la palabra "bautismo" describe una acción bien definida; por tanto la acción no cambió mientras esta palabra era empleada, a pesar de que ciertos aspectos del bautismo de Juan fueron cambiados cuando el *único* bautismo del Evangelio empezó a ser predicado. Notemos que Juan bautizaba en Enón porque allí había mucha agua. Hace falta mucha agua para sumergir a alguien, pero hace falta poca para rociarle. Lea Hechos 8:36-39, así como Mateo 3:6 y Marcos 1:9.

3. EL FIN. El Nuevo Testamento enseña con claridad que el bautismo en agua es una condición de la salvación en Cristo por su sangre preciosa. Sin embargo, no debemos perder de vista que, aunque el bautismo es necesario para la salvación en Cristo, este acto no se presenta nunca en el Evangelio como si tuviera mérito por sí mismo. Es solamente una condición a cumplir, condición por la cual nuestra fe se desenvuelve y se manifiesta. Somos salvados por los méritos de Jesucristo, de su vida inmaculada y de su muerte en la cruz, donde vertió su sangre purificadora, y no por nuestros propios méritos. Por tanto, recibimos las bendiciones merecidas por nosotros en la vida y la muerte de Cristo a través de nuestra fe, expresada por nuestra obediencia a su Palabra. Nuestra obediencia al Señor por fe es el principio *condicional* de la salvación; la dádiva de Cristo es su sangre preciosa y purificadora; es el principio *meritorio* de la salvación.

En el estudio sobre la fe en Cristo (lección 4), tratamos ciertos pasajes referentes al bautismo para enseñar que la fe debe manifestarse en la obediencia al Señor, a fin de apropiarse la salvación en Él. Algunos de

estos textos volverán a ser citados aquí para resaltar lo que queremos decir.

"Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados" (Hechos 2:38). Sí, como algunos dicen, la expresión "para el perdón de los pecados", no significa "para obtener la remisión de vuestros pecados", negarían con este texto no solamente la necesidad del bautismo para la salvación, sino también la necesidad del arrepentimiento que es ordenada "para el perdón de vuestros pecado". Aún más, Jesús emplea la misma expresión en lo referente a su sangre "que fue vertida por muchos, para la remisión de los pecados". El bautismo es, por tanto, tan necesario para la salvación como lo es la sangre de Cristo. Es más, es a través del bautismo que entramos en contacto con la sangre de Cristo.

Romanos 6:3-4, ya citado anteriormente, declara que los hombres son "bautizados en Jesucristo" y que "en su muerte hemos sido bautizados" a fin de andar en novedad de vida. Cuando somos bautizados en la muerte del Salvador es cuando nos hacemos beneficiarios de la sangre vertida en su muerte. Lea Juan 19:33-34; Hebreos 9:22; Efesios 1:7. Romanos 6:3 dice claramente y simplemente que la forma de participar en Su muerte es a través del bautismo. La conclusión a sacar es que aquellos que no han sido bautizados no han participado de la muerte de Cristo y por lo tanto no han recibido la remisión de sus pecados por la sangre del Salvador y no andan todavía en novedad de vida.

"Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos" (Gálatas 3:27). Según este pasaje,

¿cómo entran los hombres en Cristo? Por el bautismo. La salvación, ¿está fuera o dentro de Cristo? (Romanos 8:1). Por tanto, el bautismo es necesario para la salvación. Lea 2ª de Corintios 5:17. Aquellos que no son bautizados en Cristo no lo han asumido y por tanto no pueden recibir las bendiciones de Él.

"Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios" (Juan 3:5). La entrada en el reino de Dios, donde, se encuentra la salvación y la rendición en Cristo, depende del nuevo nacimiento "del agua y del Espíritu". Sabemos que el nacimiento carnal comprende dos etapas: la concepción y el parto. El mismo principio se aplica al nuevo nacimiento. En engendramiento o concepción es efectuado por el Espíritu Santo por medio de la palabra de Dios (Efesios 6:17; 1ª de Pedro 1:23; Santiago 1:18). El nacimiento es consumado por medio del *único* bautismo. Cuando se nace en el dominio natural se es librado del estado prenatal, donde se estaba totalmente sumergido en el seno materno (ver Juan 3:4); entonces empieza un nuevo estado y la nueva existencia en el mundo. De la misma forma, cuando se es bautizado, el cuerpo es totalmente sumergido en el agua; y se es "nacido del agua" para entrar en un nuevo estado, para ser una nueva criatura en Cristo. Esto es exactamente lo que Pablo dice en Romanos 6:3-4.

"Los que recibieron su palabra fueron bautizados..." (Hechos 2:41). Este versículo dice que aquellos que para obedecer al Señor se hicieron bautizar, obraron así porque habían recibido la palabra divina. Está claro que aquellos que rehusaron ser bauti-